

Expediente: 2526/23
Carátula: MATTEUCCI FRANCO RODRIGO C/ PAZ CARMEN YOLANDA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20406962181 - MATTEUCCI, Franco Rodrigo-ACTOR
23231164529 - PAZ, CARMEN YOLANDA-DEMANDADO
23231164529 - ACOSTA, RAMÓN ARMANDO (HIJO)-DEMANDADO
20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
23231164529 - RUIZ DONCEL, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ACOSTA, CECILIA JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ACOSTA, MARIA PIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
23231164529 - ACOSTA, MARIA DE LA PAZ-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 2526/23



H106006186576

JUICIO: MATTEUCCI FRANCO RODRIGO c/ PAZ CARMEN YOLANDA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 2526/23

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.-

Atento el estado de la causa, y en mérito a lo dispuesto en el art. 102 (segundo párrafo del CPL), dese vista a las partes por el término de tres días y por su orden a los fines de que aleguen sobre el mérito de las pruebas producidas en alzada. ASP FDO. DRA. MARIA ELINA NAZAR

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=NAZAR Maria Elina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27279717460

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.